

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2071

Impreso el día: 23 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2017

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Caballos** que murieron en el marco de la LXXII Peregrinación Gaucha a Luján, que se realiza todos los años en la provincia de Buenos Aires. Expresión de repudio y preocupación. **Di Stéfano**. (2.140-D.-2017.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Di Stéfano por el que se expresa repudio y preocupación por la muerte de cinco caballos en la LXXII Peregrinación Gaucha a Luján; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2017.

Daniel A. Lipovetzky. – Luis F. Cigogna. – Carla B. Pitiot. – Olga M. Rista. – Analía Rach Quiroga. – Ricardo L. Alfonsín. – Guillermo R. Carmona. – María C. Cremer de Busti. – Claudio M. Doñate. – Anabela R. Hers Cabral. – Pablo S. López. – Pedro J. Pretto. – Julio R. Solanas.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el más enérgico repudio y preocupación frente a la muerte de cinco caballos en el marco de la LXXII Peregrinación Gaucha a Luján que se realiza todos los años en el municipio de la provincia de Buenos Aires.

Daniel Di Stéfano.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Di Stéfano por el que se expresa repudio y preocupación por la muerte de cinco caballos en la LXXII Peregrinación Gaucha a Lujan y no encontrando objeciones que formular al mismo, aconseja su aprobación.

Daniel A. Lipovetzky.